

**Programa para la Representación Estudiantil de Posgrado ante el Consejo de la Facultad de
Medicina Universidad Nacional de Colombia (Período 2018 - 2020)**

Javier Mauricio Arias Suarez

Residente Medicina Física y Rehabilitación

Nathali Carolina González Alvarado

Residentes Medicina Física y Rehabilitación

La representación estudiantil ante los distintos estamentos universitarios es una pieza fundamental en todos los procesos relacionados con la actividad académica, docente y de bienestar propia de una institución educativa como la Universidad Nacional, ya que a través de ello, se tendrá en cuenta el primer actor del sistema educativo, el estudiante, haciéndolo participe de una forma transparente y justa en los temas relacionados con el proceso educativo.

En la educación como en la democracia no hay absolutos ni dejaran de haber desacuerdos, pero esto es lo que enriquece la educación, el abrirnos las puertas a nuevas posibilidades, al debate y al entender las diferencias y necesidades de los demás, como debe ser el objetivo de toda universidad. La medicina como ciencia en constante cambio y actualización, jamás será estática y es por eso que los profesionales y estudiantes que pertenecemos a este gremio no podemos ser apáticos a nuestra realidad, y más aún en un país como Colombia donde principalmente el sistema de salud y en ocasiones el mismo gremio médico y el sistema educativo obran en detrimento de la calidad académica y de vida de los profesionales.

Por estas razones queremos ser los representantes de los estudiantes de postgrado de medicina ante el consejo de facultad, queremos aportar desde nuestra visión y pensamientos al mejoramiento de los programas académicos de la facultad, pudiendo ser un puente de comunicación constante entre los estudiantes y los miembros del consejo, generando ideas para fortalecer nuestros programas y transmitiendo las sugerencias que de parte de la facultad nos ayudaran a ser mejores profesionales.

En este ámbito académico consideramos que lo más importante es la comunicación clara y directa, para poder escuchar sugerencias, emitir opiniones con argumentos y participar en discusiones de forma respetuosa que enriquezcan el proceso educativo y propendan por el bienestar del estudiante.

Dentro de los puntos que consideramos claves en esta propuesta para exponer al concejo de facultad están:

1. Fortalecimiento del HUN mediante la gestión de recursos para la apertura de los demás servicios relacionados con los programas de postgrado que ofrece la facultad.
2. Es necesario contar con docentes calificados la totalidad del tiempo en el HUN para elevar la calidad científica del mismo.

3. Conocer la situación financiera y de sostenibilidad del HUN para lograr desde la facultad intervenciones que lo hagan solido financieramente.
4. Realizar el seguimiento a la calidad académica, docente y de bienestar estudiantil que tienen los estudiantes en sus distintos sitios de práctica.
5. Llevar ante el consejo las inquietudes de los estudiantes respecto a la calidad de sus programas académicos
6. Expresar una posición clara respecto a la situación laboral de los residentes y solicitar apoyo a la facultad ante la urgente necesidad de modificar las normas actuales.
7. Es necesario tener claro los medios de apoyo para fomentar la investigación y de ser necesario abogar por la mejoría de los fondos que apoyen la investigación en especial la que aporte a las necesidades de la población colombiana.
8. Considerar al estudiante como parte más activa en los procesos de nombramiento y evaluación docente.
9. Fortalecer las asociaciones y agremiaciones de profesionales de cada especialidad esto con el fin de mejorar los planes de actualización académica, vinculación al medio laboral y colegaje en una sociedad como la nuestra.